

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

17106 *BADAJOS*

Edicto.

El Juzgado de 1.ª Instancia de Badajoz anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 0000488/2009 referente al concursado "Instalaciones Extremeñas In 3, SL" (Intrex) se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 26 de julio de 2010 a las nueve y treinta horas en la sede de este Juzgado.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados den la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 27 de abril de 2010.- El/La Secretario judicial.

ID: A100034672-1